

LUNES, 11 DE JUNIO DE 2018 - BOC NÚM. 113

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2018-5354 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 104, de 29 de mayo de 2018, de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 2/2018.*

Por el presente se procede a la corrección de errores del anuncio relativo a la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos nº 2/2018, publicado en el Boletín nº 104 de fecha 29 de mayo de 2018, en su párrafo 3º, línea 1, donde dice "aplicación del remanente de Tesorería" debe decir "generación de crédito en el estado de gastos derivados de la formalización de ingresos no tributarios".

Laredo, 1 de junio de 2018.
El alcalde,
Juan Ramón López Visitación.

2018/5354

CVE-2018-5354